

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA POLIKLAM S.A.**

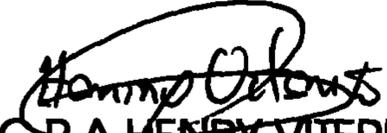
En ejercicio de mis funciones como Comisario de POLIKLAM S.A. y sujetándome a las disposiciones del Art.279 codificado de la Ley de compañías, del señor Superintendente de Compañías, presento a conocimiento y consideración de ustedes mi Informe anual sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2005.

- Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno de la compañía son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2005 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los Estados financieros son correctos y éstos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en artículo 238 codificado de la Ley de Compañías.



Marzo 22 del 2006


C.P.A. HENRY VITERI
REG.No.0.37932
COMISARIO